INFORME EJECUTIVO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Informe de Actividades No: 06
Contrato No: 412 - 2024
Periodo Reportado: 21 de julio al 20 de agosto de 2024

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

ACTIVIDADES REALIZADAS

1) Revisar los proyectos arquitectónicos que se deriven del proceso de revisión de licencias urbanísticas.

Durante el periodo reportado se dio respuesta a la solicitud realizada por la constructora capital en relación a la intención de radicar licencia de Intervención y Ocupación de Espacio Público.

2) Asesorar y brindar apoyo en la proyección de las respuestas a recursos de apelación interpuestos sobre los actos administrativos emitidos por los curadores urbanos, en cuanto a la revisión arquitectónica y normativa urbanística.

Durante el periodo reportado no se han interpuesto recursos sobre los actos administrativos emitidos por los curadores urbanos.

3) Brindar apoyo en los procesos de actuaciones urbanísticas en el municipio de Mosquera.

Se realizó asesoría a la comunidad para el desarrollo de diferentes actuaciones urbanísticas en cumplimiento de la normatividad vigente.

4) Elaborar la liquidación del impuesto de delineación Urbana para las licencias urbanísticas viabilizadas en las curadurías urbanas.

Durante el periodo reportado se gestionaron las siguientes liquidaciones de impuesto de delineación urbana a solicitud de las curadurías urbanas 1 y 2 del municipio de Mosquera.

CURADURÍA 1	CURADURÍA 2
EXP: 25473-1-24-0027 LIQ. 240114	EXP: 25473-2-24-0049 LIQ. 240110
EXP: 25473-1-24-0016 LIQ. 240117	EXP: 25473-2-24-0030 LIQ. 240111
EXP: 25473-1-24-0004 LIQ. 240120	EXP: 25473-2-24-0058 LIQ. 240112
EXP: 25473-1-24-0030 LIQ. 240124	EXP: 25473-2-24-0031 LIQ. 240113
EXP: 25473-1-24-0024 LIQ. 240125	EXP: 25473-2-24-0041 LIQ. 240115
EXP: 25473-1-24-0026 LIQ. 240126	EXP: 25473-2-24-0014 LIQ. 240116
	EXP: 25473-2-24-0070 LIQ. 240118
	EXP: 25473-2-24-0034 LIQ. 240119
	EXP: 25473-2-24-0082 LIQ. 240121
	EXP: 25473-2-24-0069 LIQ. 240122

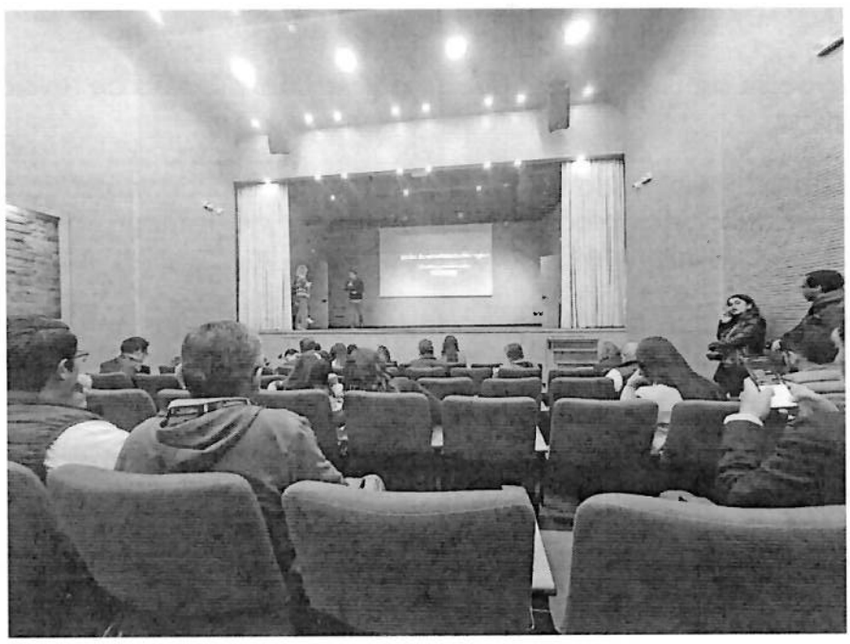
	EXP: 25473-2-24-0013 LIQ. 240123 EXP: 25473-2-24-0081 LIQ. 240127 EXP: 25473-2-24-0077 LIQ. 240128 EXP: 25473-2-24-0019 LIQ. 240129

Adicionalmente se lleva tabla de seguimiento y archivo físico y digital de las liquidaciones expedidas y comprobantes de pagos de las mismas.

5) Revisar y asesorar la formulación de propuestas urbanísticas dentro del municipio de Mosquera.

6) Acompañar y gestionar los procesos que se desarrollen en la Secretaria de Planeación en temas relacionados al Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

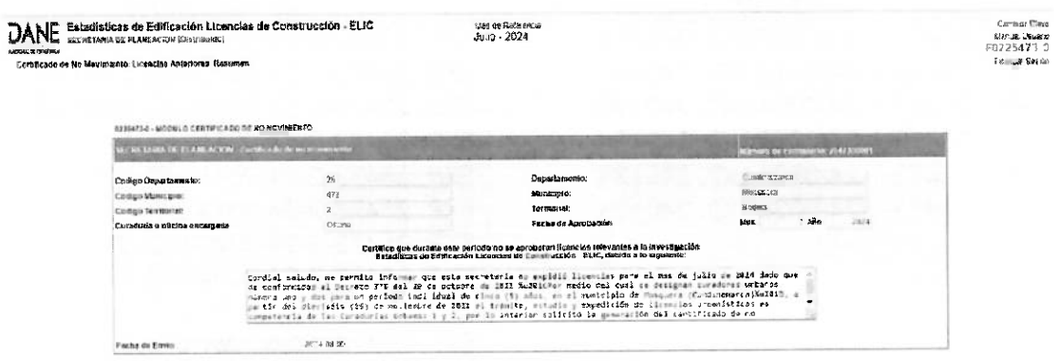
Durante el periodo reportado se realizó acompañamiento a la socialización del plan de desarrollo distrital con enfoque regional dado por la secretaria distrital de planeación (SDP).



7) Realizar los informes, reportes y/o consolidación información o registros frente a los procesos derivados de trámites de licenciamiento, atendiendo o proyectando la respuesta a solicitudes de entidades externas y/o áreas internas de la Administración Municipal.

Durante el periodo realizo de manera oportuna los reportes a entes externos tales como:

- DANE_ Licencias otorgadas en el mes de JULIO 2024


DANE Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción - ELIC
SECRETARIA DE PLANEACION (Distrital/Local)
Certificado de No Movimiento Licencias Anteriores Resumen
Mes de Referencia
Julio - 2024

Código Departamento: 25
Código Municipio: 473
Código Secretaría: 2
Curaduría o oficina encargada: Oficina
Departamento:
Municipio:
Formato:
Fecha de Aprobación:
Mes: Año:

Certifico que durante este periodo no se aprobaron licencias relevantes a la investigación
Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción - ELIC, diferido a lo siguiente:

Cordial saludo, me permito informar que esta secretaría no expidió licencias para el mes de julio de 2024 dado que de conformidad el Decreto 378 del 28 de octubre de 2021 %&%%Por medio del cual se designan curadores urbanos número uno y dos para el periodo legal igual de cinco (5) años, en el municipio de Mosquera (Cundinamarca)%&%%, a partir del dieciséis (16) de noviembre de 2021 el tramite, estudio y expedición de licencias y revisiones es competencia de los curadores urbanos 1 y 2, por lo anterior solicito la generación del certificado de no

Fecha de Envío:

8) Brindar asesoría y acompañamiento a la Secretaria de Planeación para dar solución a las diferentes problemáticas Urbanísticas en los diferentes sectores del municipio de Mosquera, en lo relacionado con su objeto contractual.

Se brindó asesoría y acompañamiento a la secretaria en relación a las diferentes problemáticas Urbanísticas en los diferentes sectores del municipio de Mosquera.

9) Proyectar la respuesta a las PQR'S requeridas por la Secretaria de Planeación dentro de la Dirección de Gestión Territorial y Vivienda en los temas relacionados con su objeto contractual.

Se dio tramite a las diferentes solicitudes asignadas por medio de la plataforma SAC (Sistema de Atención del Ciudadano):

Las peticiones resueltas durante el periodo reportado son:

23-07-2024 AMQ2024ER010811
23-07-2024 AMQ2024ER010856
24-07-2024 AMQ2024ER010915
24-07-2024 AMQ2024ER011467
24-07-2024 AMQ2024ER011045
26-07-2024 AMQ2024ER011679
30-07-2024 AMQ2024ER011351
31-07-2024 AMQ2024ER011933
31-07-2024 AMQ2024ER011624
06-08-2024 AMQ2024ER012145
09-08-2024 AMQ2024ER013101
09-08-2024 AMQ2024ER011876

10) Asesorar los procesos de gestión del suelo dentro del municipio de Mosquera.

Para el periodo reportado se ha adelantado la participación en gestión del suelo por medio de la elaboración de liquidaciones en relación a la compensación.

11) Brindar atención al ciudadano en los distintos canales de comunicación, respecto a los requerimientos solicitados en la Secretaría de Planeación, relacionados con las actividades asociadas con su objeto contractual.

Se brindó atención presencial a la comunidad en relación a solicitudes de tramites de licencias y se han gestionado mediante el correo institucional solicitudes puntuales de norma urbanística y archivo.

Sin otro particular,

LAURA MILENA LINARES MELO
Arquitecta